

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3842** PESQUERA CARPA, S.A.

El Liquidador único de la entidad mercantil Pesquera Carpa, S.A., convoca a la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en A Coruña, en la Dársena de Oza, número 54, a las diez horas del día 26 de marzo de 2010, en primera convocatoria y, caso no reunirse quórum suficiente, al siguiente día 29 de marzo, en el mismo lugar y a las diez horas de la mañana, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2009.

Cuarto.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que en su caso pudieran ser sometidos a la aprobación de la junta, de igual modo que se recuerda a los señores accionistas que respecto al derecho de información, podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable.

A Coruña siendo el día, 19 de febrero de 2010.- El Liquidador único.- Don Santos Arranz Lobo.

ID: A100012632-1